

## Acta N° 55 de 15 de enero de 2014



### ACTA N° 55/14 SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Nogales, a 15 de enero de 2014, siendo las 9:32, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Oscar Cortés Puebla.

#### ASISTENCIA SRES. CONCEJALES :

Concejal Don Carlos Ortega Valencia  
Concejal don Juan Flores Olivares  
Concejal don Ferdinan Gachón Jerez  
Concejal don Jaime Lineros Díaz  
Concejal don Juan Rivera Rojas  
Concejal doña Gloria Tapia Bahamondes  
Otros Asistentes : Sr. Fabián Villalobos Cortés, Jefe de Personal  
Secretaria Municipal : Viviana García Gallardo  
Secretaria Técnica : María Elena Tapia T.

#### TABLA DE LA SESION:

- 1.- Apertura Sesión
- 2.- Sancionar Acta N° 54
- 3.- Presentación nuevo Jefe de Personal
- 4.- Informe resultado concurso asistente social grado 11° profesional
- 5.- Varios

#### 1.- Apertura Sesión :

El señor Alcalde, en nombre de Dios da por iniciada la sesión.

#### 2.- Sancionar Acta N° 54

Alcalde : Señala que pasaremos al segundo punto del Acta : Sancionar Acta N° 54

#### Acta N° 54

Concejal Juan Flores Olivares	<b>Aprueba</b>
Concejal Ferdinand Gachon Jerez	<b>Aprueba</b>
Concejal Juan Rivera Rojas	<b>Aprueba</b>
Concejal Gloria Tapia Bahamondes	<b>Aprueba</b>
Concejal Carlos Ortega Valencia	Ante la luz de los antecedentes que no

	llegaron, y que las actas anteriores no están en el municipio, no teniendo ninguna respuesta ni las actas anteriores. <b>Rechazo</b>
Concejal Jaime Lineros Díaz	<b>Aprueba.</b> En relación al rechazo del Concejal Carlos Ortega, señala que son dos cosas distintas, lo que se aprueba es al acta N° 54, que es bastante clara y lo otro es saber en qué va el tema de las actas pendientes, expresa que las actas son documentos públicos que están en el computador y no deberían estar en poder de una persona.
Alcalde	<b>Aprueba</b>

**Acuerdo N° 194**, por seis votos a favor y el voto en contra del Concejal Carlos Ortega, se aprueba el Acta N° 54.

**Alcalde:** Agrega que ayer lo llamaron de la Contraloría y le manifestaron que hoy vendría una actuaria con Don Gonzalo Mena a las 10:00 hrs. a entregar la información pendiente y el computador, ya que él se comprometió a entregarla el día 06 de enero y no lo hizo. La actuaria y el Sr. Mena serán recibidos por el Asesor Jurídico.

**Jaime Lineros:** Al respecto agrega, que una vez entregado el computador hay que verificar la información que contiene.

**Ferdinand Gachón:** Señala que respecto a la sanción del acta N° 53, que el se abstuvo de votar la semana pasada, la aprueba.

**Jaime Lineros:** Solicita hacer la consulta al Asesor Jurídico, si es válido aprobar actas posteriormente a la votación.

**Ferdinand Gachón:** Responde que independiente si es válido o no, desea expresar, que una vez revisada el acta el la aprueba.

**Gloria Tapia:** Sobre el mismo tema agrega que en el Acta N° 54, está registrada la sanción del Acta N° 53, en donde ésta se aprobó.

**Alcalde:** Expresa que pasaremos al tercer punto del acta.

### **3.- Presentación nuevo Jefe de Personal.**

**Alcalde :** Señala que como Jefe de Personal, está el Sr. Fabián Villalobos Cortés, a quien cede la palabra.

**Fabián Villalobos:** El 02 de enero me hice cargo del Departamento de Personal, estamos conformando el equipo con dos personas, más un asistente social que se va a incluir y nos colaborará, entre otros aspectos con las capacitaciones, necesidades de personal y el bienestar de los funcionarios.

Estamos tratando de encausar las inquietudes dentro de la normativa actual y exigencias legales del estatuto administrativo y la ley orgánica de municipalidades. Además de regularizar las situaciones que estaban en el aire. Finaliza señalando que hay un desafío bastante importante.

**Carlos Ortega:** Consulta ¿Qué opinión tiene Usted respecto de la convocatoria que hizo el Alcalde el viernes pasado, en donde citó a todos los funcionarios, generando molestia por parte de algunos funcionarios?

**Fabián Villalobos:** Responde que ese tema no amerita un comentario personal, es una decisión del Jefe de Servicio. Efectivamente se citó, en esa instancia se señaló a los funcionarios que deben trabajar en forma unida, como equipo, cuidando que no salga documentación de manera irregular que nos dañe y afecte la imagen ya que la información debe estar disponible para todos los interesados, según los conductos que corresponden. Finaliza señalando que las decisiones se deben tomar desde un punto de vista técnico y no político.

**Jaime Lineros:** Consultó ¿Si Don Fabián es Jefe o Encargado?, ¿Hay un decreto de nombramiento?

**Fabián Villalobos:** Responde que es Jefe de Personal y hay un decreto de nombramiento.

**Jaime Lineros:** Señala que hace un tiempo atrás recibió una carta de la Asociación de Funcionarios, donde describen una cantidad de falencias y hablan de la precariedad en que se encuentran los funcionarios, expresa que le hará llegar copia de la carta al Sr. Villalobos. Al respecto consulta si habrá un plan para subsanar estas situaciones expuestas. Agrega que es importante establecer claridad en los roles y funciones de cada funcionario.

**Fabián Villalobos:** Expresa que se encuentran en una etapa de diagnóstico, llevan más o menos 20 días, para conocer la situación en que estamos y una vez hecho el diagnóstico subsanar las situaciones pendientes. Respecto de la carta, desconozco el tenor de esta, luego del diagnóstico subsanaremos las distintas problemáticas. Además considerando las observaciones hechas por la Contraloría.

**Gloria Tapia:** Consulta por los concursos públicos que se están realizando y han aparecido en la prensa ¿Cuáles son?, ¿cuales cargos se van a proveer? y los resultados de estos.

**Fabián Villalobos:** responde que ya terminamos con el primer concurso, grado 11, profesional Asistente Social, nominativo, que se inició en el mes de diciembre con el llamado a concurso, entrega de bases donde se fijaba el calendario, que se iba a seguir, la entrevista se realizó el día 08 de enero y el concurso terminó el día 10. En el citado concurso participaron 8 personas y calificaron para la entrevista, solo tres: Paula González, con un puntaje de 67.8, Johao Marchant con un puntaje de 60.8 y Carolina Andrade con un puntaje de 65.3 de un total de 70 puntos, posteriormente la terna fue entregada al Sr. Alcalde quien resolvió en conciencia el día 10 de enero y determinó el nombre de la Srta. Paula González Barria y ella asume a contar del 16 de enero.

**Gloria Tapia:** Consulta si es planta.

**Fabián Villalobos:** Responde que si

**Alcalde:** Le solicita al Sr. Fabián Villalobos indicar los integrantes de la comisión.

**Fabián Villalobos:** La comisión estuvo integrada por los grados Directivos Don Roberto Ravest, Don Víctor Tapia y Doña Maricel Robles.

El encargado de Recursos Humanos agrega que luego de ese concurso se llamó para proveer el cargo de vacante grado 11°, nominativo periodista o relacionador público, terminamos el 17 con la entrega de bases.

**Gloria Tapia:** Consulta, en ¿qué calidad se encontraba Paula González antes?.

**Alcalde:** Responde que a honorarios.

**Gloria Tapia:** Consulta qué pasará con los programas que tenía Paula

**Alcalde:** Responde que ella será la asistente social del distrito de Nogales y que continuará con los programas. Atenderá tres días en Nogales y dos en El Melón.

**Juan Flores:** Consulta por el cargo secretario de abogado.

**Fabián Villalobos:** Manifiesta que será el próximo concurso que se va a llamar, ya se solicitó el perfil al Juez del Juzgado de Policía Local y se está afinando ese tema.

**Juan Flores:** Consulta ¿Qué grado es?

**Fabián Villalobos:** Responde que es un grado 8° Directivo.

**Gloria Tapia:** Expresa que pensando a futuro el actual control subrogante, Sr. Jorge Saavedra, que es un grado 10°, se va a retiro en el mes de marzo, consulta ¿cómo se va a proceder con él?, por que nos podemos quedar sin gente que cumpla esa labor.

**Alcalde:** Responde que es algo que estamos viendo, porque a partir del 27 de febrero él tiene vacaciones, ya se están haciendo las consultas a la Contraloría.

**Gloria Tapia:** Reitera su preocupación al respeto y solicita se tomen las provisiones de quien va a asumir la suplencia de ese grado 11°.

**Fabián Villalobos:** Aclara que Judith Benavides es escalafón Jefatura y Don Jorge Saavedra es escalafón Profesional.

**Juan Flores:** Respecto del retiro de Don Jorge Saavedra, consulta si correrá la planta o se llamará a concurso.

**Fabián Villalobos:** Responde que no se han hecho las calificaciones, pero el escalafón profesional es acotado y el escalafón jefatura son solo tres personas.

**Juan Flores:** Señala que debiera correr la planta.

**Gloria Tapia:** Al respecto señala que es complejo regularizar cuatro años en que no se han hecho calificaciones ya que quienes participen en un eventual concurso o nuestros funcionarios pueden alegar vicios. Agrega que solucionar este tema debe ser una prioridad de personal, sugiere además que se hagan las consultas a Contraloría.

**Fabián Villalobos:** Expresa que ya se están haciendo las consultas para solucionar las calificaciones hasta el 2013 y este año comenzar con el proceso de manera regular.

**Gloria Tapia:** Pide formalmente que Contraloría se pronuncie a la brevedad por que tendremos problemas de personal en marzo por el retiro del Sr. Saavedra.

**Carlos Ortega:** Expresa que no hay que olvidarse que también tenemos problemas con secretaría municipal por que Viviana García tiene dos grados menos que Gonzalo Mena. También solicita se realicen las consultas a Contraloría por este tema.

**Ferdinand Gachón:** Consulta si en este tema de las calificaciones ya se han hecho las consultas a Contraloría.

**Fabián Villalobos:** Responde que si.

**Juan Flores:** Manifiesta que tiene dudas si puede ser un grado menor el de Control y comparte en que es bueno que se realicen las consultas a Contraloría. Pregunta por el organigrama y de quien depende recursos humanos.

**Alcalde:** Señala que dentro del grado 11° que va a quedar vacante de Don Jorge Saavedra, se llamaría a Jefe de Finanzas.

**Juan Flores:** Expresa que él cree que el tema de control es posible que sea solucionable con un grado menor.

**Juan Rivera:** Plantea que el problema de Jorge Saavedra va a ser antes por su periodo de vacaciones, agrega que el problema es ahora, no en marzo.

**Alcalde:** Expresa que mañana el Asesor Jurídico va a realizar las consultas en la Contraloría.

**Juan Rivera:** Consulta si al Sr. Jorge Saavedra se le puede pagar el feriado.

**Alcalde:** Responde que la ley no lo permite.

**Juan Rivera:** Señala que tiene la carta de Asociación de Funcionarios Municipales donde habla de las remuneraciones del personal municipal, de las funciones por las que fueron contratados y de cómo los cambios que ocurrieron en su calidad contractual afectaron sus sueldos. Además de la falta de capacitaciones, del tema de los uniformes, que hace rato no se les da. Finaliza, señalando que ahora que hay un Jefe de Recursos Humanos, espera que se vayan solucionando las cosas.

**Fabián Villalobos:** Respecto del tema, señala que ya se reunió con el Presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales y la próxima semana tendrán una reunión de

trabajo para ir abordando estos temas. Expresa que la voluntad de él es solucionar los problemas. Por ejemplo, el tema de los uniformes, primero priorizar a los trabajadores más expuestos.

**Juan Rivera:** Respecto del tema del Secretario Municipal, señala que él tiene conocimiento que el tiempo máximo de la suspensión, por parte de la Contraloría debieran ser 90 días, con una ampliación de los plazos de 30 días. Y consulta ¿Cuántos grados hay de diferencia entre Don Gonzalo Mena y Doña Viviana García?

**Alcalde:** Responde que hay dos grados.

**Carlos Ortega:** Le solicita a Don Fabián Villalobos le informe el listado de funcionarios con sus grados, funciones y escalafón.

**Gloria Tapia:** Manifiesta su duda ya que tiene conocimiento de la existencia de una norma que señala que en caso de suplencia y al designar una persona distinta a la que correspondería por orden jerárquico del escalafón, esta decisión tendría que pasar por acuerdo de Concejo. Por el apremio de tiempo solicita al Asesor Jurídico informe al respecto, especialmente en lo que dice relación con Don Jorge Saavedra, que se iría en febrero y no vuelve, por que de ser así se debería someter a sanción del Concejo en la primera sesión del mes de febrero.

**Jaime Lineros:** Solicita al Concejal Juan Rivera entregar a Fabián Villalobos, copia de la carta que envió la Asociación de Funcionarios Municipales. Agrega que hay muchos temas que solucionar y que cuando él recibió la carta quedó abismado. Solicita además, el listado oficial de los funcionarios.

**Ferdinand Gachón:** Señala que cuando el municipio tiene plantas muy reducidas, como es el caso de Nogales, los cargos los van a asumir personas que tengan grados menores. Agrega que antes se informaba a Contraloría y en relación a lo que expresó la concejala Tapia, a lo mejor ahora basta con informarlo al Honorable Concejo y eso lo haría mas rápido.

**Juan Flores:** Solicita nuevamente el listado de los funcionarios, ya que lo ha venido pidiendo desde diciembre. Manifiesta además su preocupación por el tema de las calificaciones, y señala que habría que establecer responsabilidades de quienes no hicieron el trabajo en su momento, ya que expresa que eso tiene sentido para los funcionarios, porque si esto no ocurre, la planta se estanca.

**Ferdinand Gachón:** Al respecto, señala que hay que corregir los errores y espera que las cosas se hagan.

**Juan Rivera:** Le consulta al Sr. Fabián Villalobos si se han puesto en el escenario que se apruebe la ley que elimina el 20% contrata.

**Fabián Villalobos:** Responde que no han abordado ese tema, que estamos trabajando en la etapa de diagnóstico y solucionar los temas mas urgentes.

**Carlos Ortega:** Le manifiesta al Jefe de Personal la importancia de la ropa institucional y la ropa para los trabajadores del agua y alcantarillado, señala que en el municipio se ha dicho que se les ha comprado ropa y los funcionarios señalan que no.

**Fabián Villalobos:** Responde que en la reunión de trabajo de la próxima semana con la Asociación de Funcionarios abordarán ese tema, tanto la adquisición de la ropa, como la internalización de los funcionarios en la importancia de usarla.

El Sr. Villalobos, en relación a las Escuelas de Verano informa que las inscripciones a la primera capacitación del 20 al 24 de enero, en que participarán la Concejal Tapia, el Concejal Ortega y Concejal Flores ya están listas, agrega que la Unidad de Personal se pondrá en contacto con los concejales para ver detalles de traslado y viáticos.

**Jaime Lineros:** Solicita que se comience con un proceso de información y transparencia en los procesos por que a veces se carece de información, agrega que le molesta enterarse de lo que ocurre en las redes sociales en los pasillos, solicito que la información emane del Jefe de Servicio.

**Fabián Villalobos:** Respecto de lo que señala el Concejal Lineros responde que su política es de transparencia, puertas abiertas y de información directa, apegada a la normativa, no obstante que siempre hay rumores que no se pueden controlar. La idea es que las cosas se deben hacer bien y ajustarse a la normativa.

Finalmente, respecto a las Escuelas de Verano, Don Fabián Villalobos consulta a los Concejales Tapia, Ortega y Flores, cuál horario de vuelo de ida prefieren: si a las 21:00 o a las 22:30, los ediles responden que a las 21:00 hrs. A continuación consulta cuál horario de regreso prefieren, si a las 08:30, a las 15:25 o a las 18:05 hrs. los ediles responden que prefieren el vuelo de las 18:05 hrs.

**Alcalde:** Propone pasar a los puntos varios

**Jaime Lineros:** Comienza su intervención relatando que el día de ayer en la Población Juanita Fernández había un Sr. de apellido Ramos muy complicado de salud y solicitaron la ambulancia a las 18:00 hrs., no llegando hasta pasadas las 21:00 hrs. Al respecto desea saber ¿Cuántas ambulancias atienden en la comuna después de las 18:00 hrs.?. Agrega que él entiende que la ambulancia podría haber estado en otro procedimiento, pero señala el excesivo tiempo de espera con un paciente muy complicado. Desea saber ¿Cómo se está funcionando?, si van a dejar a una persona ¿Se quedan esperando?, ¿Cuál es el protocolo en estos casos?, ¿Cuántas ambulancias están disponibles?, ¿Cuál es el proceso?, luego reflexiona ¿Qué pasaría con un hecho similar en la zona rural? Y luego agrega que este no es un hecho aislado haciendo alusión al caso de un menor que cayó desde un segundo piso y no fue atendido por la ambulancia ante el llamado de su familia. El Edil señala que su interés, es que frente a estos casos exista una respuesta efectiva y oportuna.

Sobre otro tema, reitera su solicitud de información oficial sobre la paralización de las obras de la Escuela 204, solicita informar plazo de las obras.

Solicita además información sobre la situación del estadio Municipal de Nogales.

**Alcalde:** Le informa que se le responderá por escrito y agrega que en el mes de febrero se realizará una visita al estadio y a la escuela.

**Jaime Lineros:** Respecto de una propuesta de solución a los vecinos de la Villa Disputada, expresa que está pendiente una visita a la comuna de Panquehue, para ver si es efectiva la solución, agrega que él y sus colegas concejales esperan que se implemente la mejor solución para los vecinos de la Villa Disputada.

Pasando a otro punto, el edil relata que ha estado colaborando con una persona para que tenga medidor de luz y nunca pensó que este trámite fuera tan complejo. La persona vive en el terreno de su bisabuelo y no tiene la inscripción de bienes raíces ya que está a nombre de otra persona.

**Gloria Tapia:** Responde sobre el caso, que la persona debe regularizar a través de bienes nacionales.

**Jaime Lineros:** Sobre el mismo tema, señala que en el terreno a la bisnieta le construyeron una caseta sanitaria, la que debería tener medidor, según el proyecto. La bisnieta ha estado realizando los trámites durante meses, documentando que la caseta está a su nombre y agrega que todavía están entrapados con el tema del medidor, los abogados de Chilquinta rechazaron toda la documentación y finalmente agradece el apoyo de las asistentes sociales del municipio que han colaborado en este tema y esperan seguir contando con el apoyo.

**Carlos Ortega:** Señala que se referirá a un punto vario tratado con anterioridad que no ha sido respondido y es ¿Qué está pasando con los trabajos de la Escuela El Melón?

También solicita se oficie el retiro de las botellas que se encuentran en las campanas que se ubican afuera del gimnasio de El Melón y en la Plaza, las que están llenas desde las fiestas de fin de año. Respecto del mismo tema solicita más campanas para la comuna, por que sirven bastante.

Pasando a otro punto, consulta si a la Junta de Vecinos Nuevo Amanecer y al Club Deportivo Unión Católica, el municipio le pagaba la cuenta de la luz de la sede y la cancha y si es así, que sea parejo para todas las organizaciones sociales.

Además solicita información sobre las alarmas de seguridad, ¿dónde están ubicadas las alarmas que paga el municipio?.

Otro punto que expone el edil, es la reparación de las calles y que se tenga cuidado con la mantención donde termina el paño de las calles, aplicando asfalto, agrega que se están haciendo hoyos en la calle Isabel Brown, afuera del supermercado Santa Ana.

En la calle Prat al bajar por Isabel Brown, hay un disco “Pare” tapado, el que no permite la visibilidad de los conductores.

Sobre otro punto aclara que él no le ha hecho ofrecimiento a Investigaciones por el tema del oficio y consulta si el municipio accedió a la solicitud y si le compró lo que solicitaban, expresa que él tiene la intención de trabajar con las organizaciones dentro del marco que permite la ley, él señala que vio el oficio en el municipio y no le parece.

**Concejal Tapia:** Consulta de ¿Qué oficio hablan? y de ¿Qué reunión?

**Alcalde:** Señala que dentro de la normativa y por muchos años en los aniversarios de distintas instituciones (Policía de Investigaciones, Carabineros, Bomberos, otras) el municipio entrega un presente, y el oficio aludido, dice relación con el obsequio pendiente del aniversario del año 2013. Agrega que ahora la contraloría dice que tiene que ser por otra vía, que son las subvenciones, como lo hacen otros municipios.



**Concejal Tapia:** Recuerda que este es un tema que se abordó cuando se trabajó el presupuesto de relaciones públicas y manifiesta que para aclarar dudas sería conveniente hacer llegar el instructivo de Contraloría que señala la forma como hacer estos procedimientos para zanjar el tema.

**Alcalde:** Agrega que el Jefe de la PDI vendrá a Concejo a solicitar una subvención.

**Concejal Tapia:** Respecto de la entrega del computador que estaba en poder del secretario municipal, la edil solicita que la fiscalizadora que lleva el sumario del municipio revise si está toda la información de los concejos y se cheque si se borró o no información.

En relación con el tema de áreas verdes, expresa que hay sectores donde hay mucha maleza con el inminente riesgo de incendio ya que la maleza está seca, por lo que solicita la inspección y corte de ésta.

**Gloria Tapia:** Solicita al Sr. Alcalde informe si ya decidió el nombre del nuevo Director del Departamento de Educación Municipal.

**Alcalde:** Responde que él ya tomó la decisión y la presentación oficial al Honorable Concejo se realizará en el primer Concejo del mes de febrero, ya que aún no se envía la información a la Alta Dirección Pública. Y luego accede a dar el nombre del nuevo director: el Sr. Carlos Rogelio Sánchez Tapia.

**Gloria Tapia:** Al respecto señala que tiene muy buenas referencias del Sr. Sánchez Tapia en su trabajo como Director del Liceo Santiago Scutti Orrego de Quillota, y manifiesta que valora y le alegra la decisión tomada por la administración. Sobre otro punto, reitera la solicitud del programa de los eventos de verano.

**Alcalde:** Responde que los eventos se están licitando.

**Gloria Tapia:** Pone sobre la mesa el tema la Población Cemento Melón y el cobro del Servicio de Agua Potable ya que este se debería estar haciendo, según lo informó don Patricio Bahamondes desde el mes de enero, poniendo de manifiesto que no hay ciudadanos de primera y segunda categoría.

**Juan Rivera:** Señala que varias familias de las que tenían libretas de la Población Nuevo Amanecer se han encontrado con que estas no están, situación que no les permitiría acceder a otros beneficios y concluye solicitando se hagan las gestiones para recuperarlas.

Respecto de otro tema, señala que el asunto de las ambulancias a él no le sorprende, ya que cuando una señora solicitó la ambulancia, llegó la del SAPU, manifiesta que el otro caso es el del niño que se cayó del segundo piso, consulta ¿Qué pasa?, ¿Por qué no están las ambulancias cuando se necesitan?, solicita que esta situación no se vuelva a repetir, agrega que la Sra. de El Melón sufrió un accidente vascular bastante grave y finaliza diciendo que no se tratar de fastidiar al departamento de salud, sino proteger la salud de las personas.

Sobre otra tema, solicita se realicen coordinaciones con el Alcalde de La Calera para realizar la pavimentación del camino al cementerio, agrega que el polvo es insoportable. En una oportunidad se dijo que lo pavimentaría una empresa privada, cosa

que hasta la fecha no ocurrió, por lo que reitera su solicitud de gestionar con el Alcalde de La Calera para realizar el trabajo de manera conjunta.

**Alcalde:** Responde que esta obra está considerada en la programación con Vialidad para el año 2014, y agrega que habrá que hacer gestiones además con el cementerio parroquial y el cementerio parque. No obstante las gestiones que se puedan realizar, esta obra está considerada en el presupuesto municipal del año 2014.

**Juan Rivera:** Manifiesta la necesidad de construir un cementerio municipal, por lo caro que son los que existen en la comuna.

Sobre otro tema, solicita el corte de las ramas que están tapando el disco "Pare", señalado anteriormente por el Concejal Ortega.

Respecto del tema de personal, el edil, solicita ropa para los funcionarios y la implementación de seguridad.

Consulta en qué etapa se encuentra el proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de El Melón.

El edil denuncia la gran cantidad de escombros que se encuentran en la Población Las Araucarias, solicita que vayan a esparcir los escombros que son de las obras de la Escuela 204.

Otro punto que expone es el deterioro que tienen varias veredas, hay mucha gente que se ha caído, y la gente por esquivar las veredas en malas condiciones busca la calle, lo que es peligroso. Agrega que esta situación ocurre especialmente en las Poblaciones El Carmen, O' Higgins y Juanita Fernández, por lo que solicita un proyecto para la reparación de veredas, ya que los que más sufren son las personas de la tercera edad. Pone como ejemplo las veredas de la Población El Carmen, las que han sido levantadas por las raíces de los árboles, solicita que las obras de mas emergencia se pudieran realizar con recursos propios.

**Ferdinand Gachón:** Manifiesta su preocupación por temas e informes pendientes del año 2013 de distintas materias que han sido solicitados por los Honorables ediles y que a la fecha no han tenido respuesta.

Otro tema que aborda es la situación del sector "El Cristo", por las fosas colmatadas, señala que hay un peligro epidemiológico en el sector debido a la citada situación y los calores de esta época.

**Alcalde:** Sobre este último punto, responde que debido a la preocupación de los Sres. Concejales, por la situación de las 32 familias del sector, el sábado recién pasado se hizo un barrido con seis asistentes sociales para evaluar la situación social de las familias y con el informe social de cada familia abordaremos la situación de la limpieza de las fosas. A lo mejor con una contratación directa por la emergencia sanitaria.

**Ferdinand Gachón:** Insiste en el tema del acceso a El Melón desde el paso bajo nivel hacia el Ex Asentamiento El Melón, por los acacias caprenses que están llegando a la calle.

**Alcalde:** Responde que este tema se informó a la familia, y estos señalan que no están en condiciones de hacer el trabajo porque tiene a un miembro de familia con cáncer, por lo que la Dirección de Obras Municipales lo informó a la Dirección de Vialidad.

**Ferdinand Gachón** : Señala el peligro que existe en la salida a ruta 5 norte por la Iglesia de El Melón, debido a que hay una barrera de contención para no caer al canal, la que no permite la visibilidad de los conductores que vienen saliendo de El Melón. Reitera el tema de que hasta ayer habían licencias de conducir que no estaban subidas al sistema del registro civil, la municipalidad señala que sí están subidas al registro civil y el registro civil dice que no, por lo que solicita se resuelva a la brevedad el tema.

**Jaime Lineros**: Agrega que tampoco se están dando las nuevas licencias de conducir clase B.

**Juan Flores**: Solicita la normativa de las ayudas sociales ya que señala que se ha encontrado con muchas personas necesitadas, las que manifiestan que no se están haciendo ayudas sociales.

**Gloria Tapia**: Acerca del mismo tema sugiere que cuando el municipio no otorgue la ayuda social, se informe la razón por escrito.

**Juan Flores**: Reitera su solicitud del reglamento de Ayuda Sociales, para que este se trabaje desde el Concejo, acota además la rebaja que tuvo el presupuesto en las ayudas sociales, lo que no comparte.

Sobre otro tema, el edil plantea la necesidad de lomos de toro en los sectores rurales, ya que especialmente los fines de semana, están ocurriendo atropellos de animales y espera que no ocurra esto con alguna persona, por lo que solicita se informe a Vialidad el requerimiento.

**Juan Rivera**, Sobre el mismo tema agrega que esta es una solicitud que se viene haciendo desde hace tiempo, por ejemplo en los sectores de Los Caleos, Santa Isabel y solicita se oficie a Vialidad para que se hagan luego.

**Alcalde**: responde que no está normado por Vialidad la instalación de lomos de toro en los sectores rurales, pero sí los reductores de velocidad.

**Juan Flores**: En respuesta a lo que señala el Sr. Alcalde expresa que esta podría ser una alternativa, ya que los sectores rurales están cada día más poblados.

Además solicita se oficie a Vialidad el peligro que constituye el puente del sector Puertas Coloradas en La Peña, ya que es muy angosto y periódicamente ocurren accidentes.

Sobre otro tema, señala que las veredas que se construyeron en el sector Los Tilos, quedaron muy buenas, que fueron las que hizo Vialidad, no así las que se construyeron en Calle Larga, que correspondían a un Proyecto FRIL

**Alcalde**: Señala que se está trabajando con la Dirección de Vialidad este tema en distintos sectores de la comuna.

**Juan Flores**: Solicita trabajar con Vialidad el enrolamiento de los caminos rurales y callejones para que este organismo público se haga cargo del mantenimiento de éstos.

Respecto de la visita que se hará el día viernes a la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Panquehue, solicita se invite a una delegación de vecinos de la Villa Disputada.

El Edil expresa que la gente está desilusionada con las obras del Estadio Municipal de Nogales y espera se solucione luego este tema, especialmente el pasto que está muy feo. Solicita ordenar el tránsito en el sector de la calle Pedro Godoy, ya que en la citada arteria se produce un importante taco, sugiere que la vía sea unidireccional. Además solicita cambiar de ubicación el paradero que está afuera de la Escuela Ulda Aracena, ya que donde está ubicado no presta utilidad.

Respecto de otro tema, solicita movilización para asistir al Congreso Nacional a apoyar la votación del proyecto de ley sobre Modernización Municipal, que se realizará hoy a las 16:00 hrs.

**Alcalde:** Informa que en el Concejo del próximo viernes 17 se realizará la visita a la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Panquehue, a las 09:00 hrs se dará inicio a la sesión de concejo, con el único punto del acta la visita a Panquehue y puntos varios.

**Carlos Ortega:** Solicita al Sr. Alcalde escuchar solicitud de una vecina.

**Alcalde:** Somete a votación solicitud del Concejal Ortega de escuchar a vecina.

Concejal Juan Flores Olivares	<b>Aprueba</b>
Concejal Ferdinand Gachon Jerez	<b>Aprueba</b>
Concejal Juan Rivera Rojas	<b>Aprueba</b>
Concejal Gloria Tapia Bahamondes	<b>Aprueba</b>
Concejal Carlos Ortega Valencia	<b>Aprueba</b>
Concejal Jaime Lineros Díaz	<b>Aprueba</b>
Alcalde	<b>Aprueba</b>

**Acuerdo N° 195**, por siete votos, se aprueba por unanimidad escuchar a vecina.

Exposición de vecina:

La Sra, Raquel Calderón Salazar, domiciliada en Población Los Almendros, pasaje 2, casa 684, a quién gracias a gestiones del municipio, hace dos o tres años atrás se le construyó una pieza detrás de su casa, debido a que su marido se encuentra aquejado de una grave enfermedad. (leucemia linfática). La pieza fue construida sobre pollos y bajo el espacio que queda en la construcción hay una plaga de pulgas, ratones, lauchas y hasta murciélagos, por lo que solicita ayuda para enfrentar la situación. Lo que señala que requiere la Sra. Calderón Salazar es material para rellenar bajo la construcción.

Luego de escuchar los honorables ediles la exposición de la Sra. Raquel Calderón Salazar y expresar su preocupación por ésta, comprometen a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario y la Unidad de Medio Ambiente, la atención del caso.

Siendo las 11:24 hrs. en nombre de Dios se levanta la sesión.

VIVIANA GARCIA GALLARDO  
SECRETARIA MUNICIPAL (s)

MARÍA ELENA TAPIA  
SECRETARIA TÉCNICA